

PARA LOS SERVICIOS DE LUZ Y GAS

## **El Gobierno empieza a quitar los subsidios**

**E**l Gobierno Nacional aclaró que los ajustes en luz y gas corresponden a "la misma quita parcial de subsidios para los usuarios de mayores consumos, que se aplicó en 2009 durante los meses de agosto y septiembre".

A través de un comunicado oficial del Ministerio de Planificación Federal, se recordó que en 2008 "comenzó a aplicarse una quita progresiva de subsidios para los sectores de mayores consumos, con excepciones para jubilados, desocupados y electrodependientes, que incluyó la elaboración de un padrón de excluidos tanto para el gas como para la electricidad".

"En 2009, por la mayor demanda residencial producto de las bajas temperaturas se restituyó durante los meses de junio y julio el ciento por ciento del subsidio a los hogares de mayor consumo para evitar las distorsiones que podía producir el uso intensivo de calefacciones, tanto eléctricas como a gas", se indicó.

En tanto "para agosto y septiembre, dado que comienzan a subir las temperaturas y se reduce la demanda residencial de energía, se restituyó sólo el 70% del subsidio a esos usuarios de mayor consumo. En dicha oportunidad se explicó que este mecanismo de restitución de subsidios registraría todos los inviernos", agregó el comunicado. ■